



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

2205

Información pública de la declaración interés general del proyecto de dotación de infraestructuras de la Cala Sant Esteve y impulsión de aguas residuales del TM des Castell (NUI 1/2023)

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, el Decreto Legislativo 1/2020, de 28 de agosto, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de evaluación ambiental de las Islas Baleares y en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanisme y habitabilidad por la presente queda sometido a información pública por un período de veinte días el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 1/2023

Término municipal: Es Castell

Promotor: Ayuntamiento de Es Castell

Asunto: declaración interés general del proyecto de dotación de infraestructuras de la Cala Sant Esteve y impulsión de aguas residuales del TM des Castell

- Proyecto de dotación de infraestructuras de la Cala Sant Esteve y impulsión de aguas residuales TM des Castell redactado por el ingeniero Alberto Correa Rodríguez de la Torre y firmado en fecha 2 de septiembre de 2021

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

(Firmado electrónicamente: 13 de marzo de 2023)

El consejero ejecutivo del Departamento de Economía y Territorio

José Pastrana Huguet

